Sostenibilidad y conservación del patrimonio cultural

Valerie Magar Meurs CNCPC-INAH

¿Por qué hablar de sostenibilidad?

Desde hace ya varios años, la palabra sostenibilidad ha permeado las conversaciones sobre una gran diversidad de temas. Al revisar diferentes definiciones, queda claro que aún no existe un consenso sobre su significado, aunque todas tienden a describir la posibilidad de utilizar algo sin agotar los recursos de los que está compuesto; algunas se refieren también a la posibilidad de mantener ese algo durante largo tiempo. El concepto surgió inicialmente para referirse a la protección del ambiente y de los recursos naturales, pero en años recientes se ha ampliado al ámbito cultural (Boccardi y Scott, 2014). El término se empezó a utilizar en el marco de la UNESCO a partir del informe comisionado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), conocido como "Informe Brundtland" (ONU, 1987), que introdujo el concepto de desarrollo sostenible como medida para repensar las políticas económicas ante su elevado costo ambiental: "El desarrollo sostenible busca alcanzar las necesidades y aspiraciones del presente sin comprometer la capacidad de alcanzarlos en el futuro" (ONU, 1987).

A partir de este informe, se elaboraron numerosos documentos, tales como la "Agenda 21" generada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Medio Ambiente y el Desarrollo en Río de Janeiro en 1992 y los Objetivos de Desarrollo del Milenio establecidos por la ONU en 2000, que han seguido explorando y refinando este concepto, y que han permitido el desarrollo de estrategias de acción globales para hacerle frente a retos crecientes (Auclair y Fairclough, 2015; Boccardi y Scott, 2014). En la cumbre mundial sobre desarrollo sostenible que tuvo lugar en Johannesburgo en 2002, se introdujo la noción de tres pilares del desarrollo sostenible: el desarrollo ambiental, el económico y el social, como elementos "interdependientes y mutuamente reforzantes" (ONU, 2002). A partir de este momento, algunos estudios han mostrado la necesidad de un cuarto pilar de la sostenibilidad, representado por la cultura (Hawkes, 2001; Boccardi y Scott, 2014). Sin embargo, aunque cada vez se evidencia más la necesidad de considerar a la cultura, esta propuesta aún no se ha aceptado, bajo la premisa de que la cultura no debe ocupar un lugar propio, sino que se trata de un componente transversal de los otros tres pilares (Boccardi y Scott, 2014).

¿Cómo y por qué hablar de sostenibilidad en conservación del patrimonio cultural? Desde mi perspectiva, la respuesta tiene dos vertientes esenciales: una centrada en la sostenibilidad de la conservación, y la otra en los aportes de la conservación al desarrollo sostenible.

La primera, y más antigua, tiene que ver con el propósito de la conservación, que es el de mantener los bienes culturales de la

¹ Cita original: "Sustainable development seeks to meet the needs and aspirations of the present without compromising the ability to meet those of the future."



Figura 1. Cañada de los Órganos, Hidalgo. Foto: Valerie Magar Meurs.

manera más auténtica posible, en el marco de su contexto cultural, y respetando los diferentes valores que en cada época se les han atribuido; el prolongamiento de la vida de estos bienes, considerados como no renovables e insustituibles, que forman parte de la colectividad y que son tanto para el uso v disfrute de las generaciones actuales como de las futuras. Varios autores se refieren a una necesidad de equidad intergeneracional (Cassar, 2009; Auclair y Fairclough, 2015), en la que nuestro deber es conservar aquellos recursos que hemos recibido de generaciones anteriores, y transmitirlos en toda la riqueza de su autenticidad y con toda su riqueza testimonial. De allí que uno de los principios esenciales de los profesionales de la conservación sea buscar aquellas medidas que aseguren, en el largo plazo, la existencia de esos bienes, realizando el mínimo de acciones necesarias, para evitar a toda costa las intervenciones abusivas, así como las falsificaciones (INAH, 2014).



Figura 2. Monte Albán. Foto: Valerie Magar Meurs.

De manera adicional, este acercamiento tendiente a preferir acciones de conservación preventiva, así como medidas permanentes de mantenimiento, asegura que a largo plazo se abatan los costos de la conservación del patrimonio.

La seaunda vertiente es mucho más reciente y está vinculada con los cambios y retos que han surgido desde hace varias décadas a nivel global (Magar, en prensa). Ante un mundo con un crecimiento demográfico y urbano que parece no tener límite, con un abuso en la explotación y uso de los recursos naturales. con los efectos del cambio climático cada vez más visibles, y con conflictos armados que han generado desplazamientos forzados de personas a escalas que no se habían visto desde la Segunda Guerra Mundial, nos enfrentamos a una competencia más marcada por recursos económicos (UNESCO, 2014). En numerosos países, a partir de la crisis económica de 2008, se han generado recortes significativos de programas y proyectos de conservación, y ello a pesar de que existe la conciencia de que identificamos cada vez más elementos del patrimonio cultural que debemos proteger de numerosos factores de alteración y deterioro. De allí que surgiera el interés, en diferentes organismos nacionales e internacionales, por buscar modos para demostrar el impacto que tiene o puede tener la cultura, y en especial la conservación del patrimonio, en nuestras sociedades actuales, tanto a nivel social v económico, como ambiental (Harel, 2006; CoE, 2009; Villaseñor y Magar, 2012).

El primer impacto es social. Al considerar al patrimonio como aquellos elementos que sirven de referencia fundamental para la sociedad, así como vínculo con el pasado, para muchos resulta obvio el interés social de su preservación y el papel que debe jugar el estado para ello. Se ve además al patrimonio como un elemento que brinda sentido de pertenencia, y por ello alienta la noción de comunidad o colectividad. Al mismo tiempo, el patrimonio, a través del conocimiento y la educación, puede ser fundamental para la comprensión del "otro". Por último, el patrimonio cultural se considera también como uno de los componentes de las humanidades que pueden potenciar el poder creativo de quienes lo usan y lo estudian (Clark, 2000, 2008; Nussbaum, 2010).



Figura 3. Virgen de Guadalupe después del incendio de Papaijichi, Chihuahua. Foto: César de la Riva, CINAH Chihuahua. ©INAH



Figura 4. Rarámuris ingresando al templo para la entrega de la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre de 2012, Papaijichi, Chihuahua. Foto: Rocío Juárez, CINAH Chihuahua. ©INAH



▲ Figura 5. Rarámuris bailando a la Virgen de Guadalupe el 12 de diciembre de 2012, Papaijichi, Chihuahua. Foto: Rocío Juárez, CINAH Chihuahua. ©INAH

El segundo impacto posible, y el que sin duda generaría más interés en aquellos que toman las decisiones sobre políticas nacionales v sobre atribución de presupuestos, es el económico. Además del turismo, que es el resultado más visible y directo (cuando se realiza de manera adecuada), implicaciones existen otras económicas realizar actividades al conservación del patrimonio cultural (World Bank, 2000; Throsby, 2008; CoE, 2009; Dessein, Fairclough y Horlings, 2015). Un estudio reciente en varios países europeos ha mostrado el efecto de los proyectos de conservación en la generación de empleos directos e indirectos a nivel local y regional, así como en la calidad de vida de quienes habitan en, o cerca de espacios patrimoniales conservados (CHCfE Consortium, 2015).

El tercer impacto es ambiental. Aunque numerosos autores han analizado coexistencia necesaria entre patrimonio cultural y natural, con la búsqueda de sostenibilidad, se ha mostrado de manera más clara las lecciones que se pueden aprender del uso de tecnologías materiales tradicionales, en particular para la reducción de riesaos de desastres (ONU, 2015a), así como el efecto benéfico del patrimonio en términos de eficiencia energética: muchos edificios patrimoniales tienen mucha mejor inercia térmica que los materiales modernos de construcción, y se ha demostrado adicionalmente la diferencia en costos entre la restauración y conservación y la de construcciones nuevas (Clark, 2008, 84-85).



Figura 6. Techumbre realizada con palma de guano, zona arqueológica de Ek Balam, Yucatán. Foto: Alejandra Alonso © Acervo CNCPC - INAH.



Figura 7. Palma de guano usado para la elaboración de techumbres, Ek Balam, Yucatán. Foto: Alejandra Alonso | © Acervo CNCPC - INAH.



Figura 8. Colocación de palma de guano para techumbre, Ek Balam, Yucatán. Foto: Alejandra Alonso | © Acervo CNCPC - INAH.



Figura 9. Colocación de palma de guano para techumbre, Ek Balam, Yucatán. Foto: Alejandra Alonso | © Acervo CNCPC - INAH.

Sostenibilidad y retos a futuro

Varios de los estudios que se han enfocado en esta segunda vertiente han mostrado que, aunque los beneficios de enfocarse en el patrimonio cultural son claros a nivel social, económico y cultural, para que estos efectos se puedan dar, requieren de un impulso inicial (Boccardi y Scott, 2014; CHCfE Consortium, 2015). De allí sin duda que aún no se le nombre de manera explícita en los documentos más recientes de estrategias y políticas internacionales, tales como la estrategia de Rio+20 (ONU, 2012) o la Agenda 2030 para Desarrollo Sostenible (ONU, 2015b, 2015c). Aún existen numerosos retos a futuro, para poder colocar al patrimonio cultural y a la conservación en un lugar claro, que permita que se le dediquen los recursos iniciales para generar beneficios.

Ante un patrimonio cada vez más amplio, pero también fragmentado, y protegido por políticas igualmente fragmentadas, debemos encontrar formar oportunidades de integración, para que las diferentes agencias y organismos que se dedican a esta disciplina puedan entretejer sus acciones y estrategias a nivel local, regional y global (como en cuestiones de cambio climático). Además de estos acercamientos más inclusivos e integrados, también deberemos aprender a utilizar, sin desvirtuar nuestra acción, otros idiomas para poder expresar y mostrar el abanico completo de los numerosos impactos de los proyectos de conservación. Ello implicará necesariamente una mayor transparencia en nuestras metodologías y procesos, para que puedan ser evaluados (y valorados), asociados con políticas coordinadas y coherentes. La transparencia y rendición de cuentas serán fundamentales para otorgar valor público al patrimonio cultural, generar confianza y asegurar la legitimidad de las acciones necesarias.

Otros de los retos a futuro sin duda comprenderán la búsqueda de estrategias de desarrollo sostenible que no desvirtúen al patrimonio cultural, y con ello buscar soluciones que no lo consideren meramente como una moneda de cambio en un sistema económico, sino que se busquen soluciones respetuosas para el uso o reuso del patrimonio, y que consideren el bienestar

y beneficio de las comunidades vinculadas con éste (UNESCO, 2013, 2014, 2016; ICOMOS, 2016). Este balance entre conservación, usos y turismo es posible a través de políticas con objetivos a largo plazo, que consideren beneficios equitativos, y que vean al patrimonio y su entorno como un sistema sostenible, y no como componentes aislados. Las nuevas estrategias y métodos para realizar estudios de impacto patrimonial sin duda serán de gran apoyo para ello y deberán integrarse a políticas nacionales, del mismo modo que ya lo han hecho los estudios de impacto ambiental y social.

En este nuevo escenario, el reto para los profesionales conservación, cuya de la educación continua es un imperativo, será también aprender a utilizar nuevas herramientas, que permitan reforzar el papel de las instituciones dedicadas al patrimonio, en colaboración y diálogo con las comunidades, para poder asegurar el desarrollo de políticas y procesos de conservación que garanticen acciones de continuidad y a largo plazo y que permitan el cúmulo de información y conocimientos necesarios para llevarlos a cabo.

Referencias

Auclair, E. y G. Fairclough, 2015. An introduction to heritage and cultural sustainability. En: E. Auclair y G. Fairclough (eds.), Theory and practice in heritage and sustainability. Between past and future. Londres y Nueva York: Routledge-Earthscan, pp. 1-22.

Boccardi, G. y L. Scott, 2014. Developing a proposal for the integration of a sustainable development perspective within the processes of the World Heritage Convention, Working document. [En línea] Disponible en: http://whc.unesco.org/document/128769> [consultado el 20 de mayo de 2016].

Cassar, M., 2009. Sustainable heritage: challenges and strategies for the twenty-first century, APT bulletin. 40(1), pp. 3-11.

CHCfE Consortium (2015) Cultural Heritage Counts for Europe. Program of Europa Nostra and Culture Program of European Union, Crakow: International Cultural Center.

Clark, K., 2000. From regulation to participation: Cultural heritage, sustainable development and citizenship. En: Forward planning: The functions of cultural heritage in a changing Europe. Strasbourg: Council of Europe, pp. 103-113.

Clark, K., 2008. Only connect – Sustainable development and cultural heritage. En: G. Fairclough, R. Harrison, J. H. Jameson Jnr. y J. Schofield (eds.), *The heritage reader*. Abingdon and New York: Routledge, pp. 82-98.

CoE, 2009. Heritage and beyond, Strasbourg: Council of Europe. [En línea] Disponible en: https://rm.coe.int/CoERMPublicCommon-SearchServices/DisplayDCTMContent?documentId=09000016806abde [consultado el 16 de noviembre de 2016].

Dessein, J., K. Soini, G. Fairclough y L. Horlings (eds.), 2015. Culture in, for and as sustainable development. Conclusions from the COST Action IS 1007 investigating cultural sustainability. [PDF] Disponible en: http://www.culturalsustainability. eu/conclusions.pdf> [consultado el 10 de junio de 2016].

Harel, C., 2006. The economic, social and environmental benefits of heritage conservation: An annotated bibliography. [En línea] Disponible en: http://www.pcs.gov.sk.ca/BenefitsHeritageConservation [consultado el 30 de agosto de 2016].

Hawkes, J., 2001. The fourth pillar os sustainability. Culture's essential role in public planning. Melbourne: Cultural Development Network.

ICOMOS, 2016. Cultural heritage, the UN sustainble development goals, and the New Urban Agenda. Paris: ICOMOS.

INAH, 2014. Lineamientos institucionales generales en materia de conservación del patrimonio cultural. [PDF] Disponible en: http://www.normateca.inah.gob.mx/documents/2014-12-26_15-32-30.pdf [consutado el 10 de enero de 2017].

Magar, V., (en prensa). Perspectivas a futuro. El contexto internacional. En: Conservación y patrimonio: 50 años, retrospectiva y perspectiva. México: Instituto Nacional de Antropología e Historia.

Nussbaum, M. 2010. Not for profit. Why democracy needs the humanities. Princeton: Princeton University Press.

ONU, 1987. Report of the World Commission on Environment and Development: Our Common Future. [PDF] Disponible en: <www.un-documents.net/our-common-future.pdf> [consultado el 15 de mayo de 2016].

ONU, 2002. Johannesburg declaration on sustainable development. [En línea] Disponible en: http://www.un-documents.net/jburgdec.htm [consultado el 17 de febrero de 2017].

ONU, 2012. The future we want. Resolution adopted by the General Assembly on 27 July 2012. [En línea] Disponible en: http://www.un.org/ga/search/view_doc.asp?symbol=A/RES/66/288&Lang=E [consultado el 17 de febrero de 2017].

ONU, 2015a. Sendai framework for disaster risk reduction 2015-2030. [PDF] Disponible en: http://www.preventionweb.net/files/43291_sendai-frameworkfordren.pdf [consultado el 16 de abril de 2016].

ONU, 2015b. Transforming our world: the 2030 agenda for sustainable development. outcome document for the UN Summit to adopt the post-2015 development agenda, text for adoption. [PDF] Disponible en: https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/7876TRANSFORMING%20OUR%20WORLD_Text%20for%20adoption.pdf [consultado el 5 de marzo de 2016].

ONU, 2015c. Objetivos de desarrollo sostenible. 17 objetivos para transformar nuestro mundo. [En línea] Disponible en: http://www.un.org/sustainabledevelopment/es/objetivos-de-de-sarrollo-sostenible/ [consultado el 10 de octubre de 2016].

Throsby, D., 2008. Culture in sustainable development: Insights for the future implementation of Art. 13'. [PDF] Disponible en: http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001572/157287E.pdf [consultado el 16 de abril de 2016].

UNCED, 1992. Agenda 21. United Nations Conference on Environment and Development, Rio de Janeiro, Brazil, 3-14 June 1992. [PDF] Disponible en: https://sustainabledevelopment.un.org/content/documents/Agenda21.pdf [consultado el 17 de febrero de 2017].

UNESCO, 2013. The Hangzhou declaration: Placing culture at the heart of sustainable development policies. [En línea] Disponible en: www.unesco.org/new/en/culture/themes/culture-and-development/hangzhou-congress-consultado el 14 de marzo de 2016].

UNESCO, 2014. 37 C/4, 2014-2021 Medium-term strategy. Paris: UNESCO.

UNESCO, 2016. Culture urban future, Global report on culture for sustainable urban development. Paris: UNESCO.

Villaseñor, I. y V. Magar, 2012. Assessing the performance of conservation activities. En: S. Zanchetti y K. Similä (eds), 6th International seminar on urban conservation. Measuring heritage conservation performance. Roma y Recife: IC-CROM-CECI, pp. 1-14.

World Bank, 2000. Culture counts. Financing resources, and the economics of culture in sustainble development, Proceedings of the Conference in Florence, Italy, 4-7 October 1999. Washington: The International Bank for Reconstruction and Development.